

Ciudad de la Costa, 4 de enero 2017

**GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA**

RESOLUCIÓN No. 001/2017 ACTA N° 01/2018

VISTO: La Resolución N° 412/2017 de fecha 28 de diciembre de 2017.

RESULTANDO: que es necesaria la modificación del texto aprobado en el punto 1

CONSIDERANDO : Que habiéndose tratado en la Sesión Ordinaria N° 01 de 4 de enero de 2018. Se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Social

**EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA:**

RESUELVE:

1. SUSTITUIR EL PUNTO 1 DE LA RESOLUCIÓN 412/2017 POR EL SIGUIENTE TEXTO:
CREAR EL FONDO PARTIDAS MENSUALES 2018, CUYO PERÍODO DE VIGENCIA SERÁ DE 30 DÍAS, CON LAS CARACTERÍSTICAS QUE SE DETALLAN EN LOS ARTÍCULOS SIGUIENTES, EL CUAL SERÁ ADMINISTRADO POR EL SR. ALCALDE, EN CONSONANCIA CON LOS PROYECTOS DEL MUNICIPIO APROBADOS POR EL CONCEJO.-
2. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFÍQUESE.
3. COMUNIQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN, CUMPLIDO ARCHIVESE.-

